

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Octubre 6

LA FUTURA ESQUADRA

El Duque de Veragua, Ministro de Marina, se ocupa personalmente con gran actividad en la rápida formación de un sindicato de capitalistas que se encargue de construir para el Estado en el plazo de cinco años buques de guerra en número y calidad suficientes para la defensa de las costas y la seguridad nacional.

Para esta atención se emitirán obligaciones amortizables por valor de ochenta millones de pesetas.

COMMEMORACION

Continúan celebrándose en Logroño brillantes fiestas para conmemorar la creación del primer regimiento de Ingenieros militares.

Esta mañana se celebró una misa de campaña en la que tomaron parte, además de dicho regimiento las demás fuerzas de la guarnición y las comisiones de los distintos cuerpos del Ejército y la Armada que han venido a Logroño con las banderas y enseñas de dichos cuerpos.

El acto ha resultado grandioso, y de él se sacaron por encargo del Rey varias fotografías.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa de Londres 3313.

DE HOY

Madrid, Octubre 7.

DE REGRESO

A las diez de la mañana de hoy salió de San Sebastián la Familia Real, que llegará esta tarde a Madrid.

EL CONVENIO CON EL BANCO

Han sido acordadas ya definitivamente las bases para la modificación del convenio existente entre el Estado y el Banco de España. Este creará sucursales en París, Londres y Berlín.

TEMORES

Hay temores de que se promueva en Sevilla una huelga general como protesta contra la indefinida clausura de los centros obreros decretada con motivo de los disturbios ocurridos el año último en aquella ciudad.

Se teme también por la misma causa la alteración del orden en la citada capital andaluza.

LA NOTA DEL DIA

Leemos:

El Comité del Partido Nacional del barrio de Atarés ha acordado erigir un monumento en homenaje de los que procedentes de los Estados Unidos, desembarcaron en "Las Pozas", el año 1851, al mando del valeroso general Narciso López, con objeto de luchar por las libertades cubanas y que hechos prisioneros fueron fusilados el día 16 de Agosto del mismo año, en las faldas del Castillo de Atarés.

El día 10, á las 9 de la mañana, se colocará la primera piedra.

Al acto asistirán el Presidente de la República, los cónsules y los secretarios del despacho.

Benedicirá la primera piedra el Arzobispo.

El padre Mustelier dirá la misa de campaña.

El Alcalde ha cedido al Comité la Banda Municipal para que amenice el acto.

Habrà diena por la banda de cornetas del extinguido cuerpo de bomberos municipales.

A nuestro juicio el Comité del Partido Nacional del Barrio de Atarés se olvidó de algo muy importante: de la oración fúnebre.

Oración de la cual podría hacerse cargo un orador elocuentísimo que ha luchado recientemente con entusiasmo incomparable por el ideal en cuyas aras sacrificaron sus vidas los héroes de las Pozas: José Perez, nuestro condespal en Calimete.

Don Segundo Alvarez

Este distinguido amigo nuestro, aunque bajo los efectos dolorosos del accidente que acaba de sufrir, se halla en estado relativamente satisfactorio, merced, sin duda, á los esfuerzos de la ciencia y á los cuidados de su amantísima familia.

Ardientemente deseamos que se acentúe cada vez más la mejoría y que pronto entre nuestro respetable amigo en franco período de restablecimiento.

GASTOS DE LA TRIPLE ALIANZA

A propósito de la renovación por doce años de la Triple Alianza, y como respuesta á la queja expresada frecuentemente por Italia de que esta alianza impone á su población excesivas cargas militares, en un periódico italiano ha expuesto cifras muy interesantes referentes á los presupuestos militares de los Estados que constituyen la Triple Alianza.

Un periódico alemán y la Revue de l'Armée Militaire francesa—de quien los tomamos nosotros—han dado esas cifras.

La fortuna nacional alcanza las siguientes:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 221,000 millones; Austria: 103,000; Italy: 79,000.

La Deuda está representada en estos tres países por las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 622,208,865 francos; Austria: 693,277,916; Italy: 685,519,650.

Los gastos totales del Estado son en la actualidad los siguientes:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 5,072,050,000 francos; Austria: 2,932,898,821; Italy: 1,748,118,772.

Los gastos para el ejército y la marina (sin contar los retirados) se elevan:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 1,020,402,837 francos; Austria: 477,185,727; Italy: 360,000,000.

Por consiguiente, los gastos militares consumen:

Table with 2 columns: Country, Percentage. Germany: 21.23 por 100; Austria: 19.97; Italy: 16.27.

El ejército de tierra absorbe:

Table with 2 columns: Country, Percentage. Germany: 16.23 por 100; Austria: 14.73; Italy: 14.43.

Si como base de comparación se toma el número de habitantes, cada habitante paga sólo para el ejército de tierra:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 19.52 francos; Austria: 11.54; Italy: 11.19.

Las cifras expuestas tienen tanto más valor cuanto, según toda probabilidad, han sido dadas por el Estado Mayor italiano. En todo caso, este último ha dado recientemente cifras importantes sobre los ejércitos de las cinco grandes potencias europeas, de las cuales reproducimos algunas, para completar la anterior información.

El presupuesto de la Guerra es actualmente:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 827 millones y medio de francos; Austria: 433 y medio de francos; Italy: 238 millones de francos.

Con estos recursos financieros se han mantenido durante estos últimos tiempos los siguientes efectivos medios:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 562,187 hombres; Austria: 350,657; Italy: 22,238.

El gasto medio por cada hombre (incluyendo los oficiales) se eleva:

Table with 2 columns: Country, Amount. Germany: 1,412.80 francos; Austria: 1,008.10; Italy: 4,995.50.

Por los datos anteriores compréndese que ninguna de las tres citadas potencias, y menos Italia, podrá sostener por otros doce años un gasto tan enorme.

De ahí y del equivalente que invierten Francia, Rusia é Inglaterra, proviene la tremenda crisis social y económica, que proporciona base cada vez más amplia á los reivindicacionismos obreros y al movimiento anarquista.

Dicha locomotora, bantizada con el nombre del ilustre novelista inglés Charles Dickens, ha completado en el último viaje redondo número 5,312 entre Londres y Manchester, además de 186 viajes extraordinarios que ha llevado á término, sin que ningún pasajero de los numerosos trenes que se citan haya experimentado el menor percance.

El conjunto de marcha de la Charles Dickens representa un recobrido de dos millones de millas, es decir lo que andarías en cien años una locomotora de la mencionada Compañía, sujetándose al reglamento ordinario de servicio que en la misma rige.

EL OZAR VITICULTOR

El emperador de Rusia posee cerca de Tiflis ciento cincuenta y cinco hectáreas de viñedo, que anualmente producen suficiente cinco granizadas por término medio.

El Ozar, que sigue atentamente la marcha de todos los adelantos relacionados con la industria, el comercio, y la agricultura, no ha dejado de observar los excelentes resultados que vienen dando los cultivos "paragránadas".

Al objeto de proteger sus viñas, ha mandado instalar quinientos de dichos artefactos, que han empezado á funcionar con buen resultado, toda vez que en dieciocho días no ha granizado una sola vez, á pesar de ser la presente la época del año en que con más frecuencia ocurre aquel fenómeno meteorológico.

De esperar y de desear es que el soberano ruso no utilice nunca más que esa clase de cañones.

LA CAMPAÑA DE MADAGASCAR

No todo son flores en las empresas coloniales de Francia. En Madagascar le han dado mucho que hacer los sakalavas, es interesante seguir los progresos de la campaña que contra ellos inició en 26 de Diciembre de 1900 el coronel Anceau.

El coronel desembarcó en la colonia en el mes de Agosto, encontrándose en una situación difícil. Empezó procurando regularizar y aumentar las comunicaciones entre los diversos centros del territorio, y se dedicó luego á batir á los sakalavas en armas, cosa que logró, aunque no sin grandes trabajos.

Hay que ya ocuparse—según la prensa francesa—que el porvenir de la zona que la isla les cuesta; cuando menos es imposible negar que el coronel Audé, adoptando el método del general Gallieni, ha sembrado en ella á manos llenas la semilla de una prosperidad tan positiva y real como fecunda.

LOS SOLDADOS Y LA AGRICULTURA

Con este título da La Nature de París la noticia que en Francia el Ministro de Agricultura y el de la Guerra están estudiando, de acuerdo, el modo de organizar en las principales guardias obreras clases de agricultura para los soldados.

La idea no es enteramente nueva. En tiempo del imperio se intentó cosa parecida, pero no dió resultado por falta de apoyo oficial.

La mayor parte de los Estados europeos han realizado ya esta reforma tan interesante. Desde 1890 en Italia se establecieron en varios cuarteles lecciones de agricultura durante el invierno, á razón de dos horas cada semana, con el fin de precaver á los jóvenes campesinos contra la tentación de abandonar la vida del campo á la salida del cuartel, y de darles conocimientos científicos suficientes para que puedan apreciar y estimar la profesión de agricultor.

En 1890-1900 el Ministro belga, basándose en el ejemplo de Italia, introdujo en su país una ley que establecía en los cuarteles lecciones de agricultura durante el invierno, á razón de dos horas cada semana, con el fin de precaver á los jóvenes campesinos contra la tentación de abandonar la vida del campo á la salida del cuartel, y de darles conocimientos científicos suficientes para que puedan apreciar y estimar la profesión de agricultor.

En 1890-1900 el Ministro belga, basándose en el ejemplo de Italia, introdujo en su país una ley que establecía en los cuarteles lecciones de agricultura durante el invierno, á razón de dos horas cada semana, con el fin de precaver á los jóvenes campesinos contra la tentación de abandonar la vida del campo á la salida del cuartel, y de darles conocimientos científicos suficientes para que puedan apreciar y estimar la profesión de agricultor.

ron Vander Brugger, orgenizó 35 clases de agronomía en 22 cuarteles. Se dan recompensas á los mejores trabajadores.

La iniciativa de Bélgica fué seguida por Alemania y Austria, y últimamente Rusia mandó á Bruselas un delegado para que informe á su gobierno sobre este asunto.

En 1898 el Principe de Nápoles presidió el curso de agricultura inaugurado en esta ciudad.

DE REMEDIOS

LA HUELGA DE CAMAJUANI

La cuestión hoy sobre el tapete en todos los pueblos de esta jurisdicción y especialmente en Remedios, Camajuaní y Placetas, es la huelga de los gremios de obreros que tuvo lugar en el segundo de los citados pueblos en los últimos días del mes de Agosto próximo pasado.

Cuando nadie pensaba en ella, cuando todos celebraban el restablecimiento del orden y la dedicación al trabajo de los obreros, cuatro ó cinco de éstos, animados por algún deseo ó inspirados por otros fines políticos, formularon una exposición al Secretario de Gobernación—de la que se han ocupado los periódicos de esa capital La Lucha y El Reconcentrado, en la cual se le pedían al Gobernador de esta provincia, al Jefe de Instrucción de este partido y al Alcalde y al jefe de policía de Camajuaní, lanzando contra ellos acusaciones calumniosas que descansan en hechos falsos y que sólo pueden inspirarse en un fin político ó en espíritu de maldad.

El periódico de esta ciudad La Legalidad, en su número de ayer, que habrá usted leído ya, se ocupa extensamente de este asunto, relatando la verdad de lo ocurrido en Camajuaní y ofreciendo publicar pruebas escritas, documentos auténticos que comprobarán la falsedad de la denuncia, contra la cual habrá de protestar toda la prensa seria y sensata, incluyendo La Lucha y El Reconcentrado, que sólo han oído á la parte acusadora, que siempre se consideraba víctima.

Dicen esos obreros quejosos que se les impusieron condiciones para terminar la huelga, y que no las hubieron aceptado á no mediar las amenazas que las autoridades antes citadas les hicieron.

Ese hecho es falso. En el Ayuntamiento de Camajuaní consta el acta que se levantó del acuerdo celebrado por los dueños de escogidas de tabaco y los representantes del gremio de escogedores.

Los primeros aceptaron todas las condiciones impuestas por los agronómicos, ó más exactamente todas las que ellos impusieron. Y conste que digo impusieron, porque hay una carta escrita de puño y letra de un miembro de la directiva del gremio en que así lo hace constar y la cual puede facilitarse.

Los únicos favorecidos en el convenio celebrado fueron los obreros. Obtuvieron aumento de precio por su trabajo, y la aceptación, por parte de los dueños de escogidas, de todas las condiciones que el gremio impuso.

Añádease, por los que se dicen perjudicados, que es lo procesado por el juez de este partido por el delito de sedición, eso también es falso.

El juez municipal de Camajuaní, por virtud de denuncia de varios lecheros de que los obreros denunciaron en huelga, se habían despojados violentamente de la leche que llevaban para el expendio público, redujo á prisión y remitió á la cárcel de Remedios á cinco de los acusados. Y el juez de Instrucción de este partido, constituido en Camajuaní, ordenó por telegrama en libertad á ninguno de ellos, ni ninguno otro fué declarado procesado. No se instruyó causa por sedición ni por desorden público, ni por ningún otro delito contra los obreros. En cambio se continuó la causa por la denuncia que los obreros hicieron de que el jefe de policía, Luis Solano, había entrado, en su momento, en el local en que estaban los agronómicos, contra su voluntad, y extránsito la leche que los lecheros habían llevado á él.

Esas cosas se encuentran ya en la Audiencia de esta provincia y como en ella figuran todos los hechos con la huelga relacionados, veremos qué resuelve ese Tribunal y quién tuvo la razón.

El Jefe de policía penetró en el local

citado, pero lo hizo en virtud de mandamiento de entrada que le dió el Juez Municipal para que ocupara la leche de que se había despojado á los lecheros, y cuyo hecho éstos denunciaron.

Los dueños de escogidas, perdidosos en el convenio, muchos de los del gremio de escogedores,—casi todos,—y todos los que componen los demás gremios, á quienes el de escogedores obligó á declarar en huelga, dicen la verdad y están dispuestos á mantenerla.

En cuanto á que las cuatro autoridades ya citadas atropellaron á los escogedores, tampoco es cierto. Lo comprobó el siguiente hecho: Realizado el convenio, surgieron dificultades y el gremio dirigió un telegrama al Jefe de Instrucción, comunicándole y llamándole para que les solucionara. Se explicó que llamaran para salvar el nuevo convenio surgido á quien les había amenazado y atropellado.

¿A cuántas congeturas se prestan ciertas combinaciones! ¿A tan grato pasarse seis ó ocho días en la Habana! ¿Y tan cómodo viajar por cuenta ajena!

¡Pero cuán grande, cuán amarga es la responsabilidad de los que delinquen al pretender convencer de que otros han delinquido si éstos son inocentes!

FALO.

Nota: Uno de los comisionados que fueron á esa capital es el señor Cepeda, hermano del señor Julio Cepeda, teniente de la Guardia Rural, que presta servicios en esta jurisdicción.

Otra: Con el Gobernador Olivil, el Jefe de Instrucción, el Alcalde y el Jefe de Policía estaba el distinguido capitán de la Guardia Rural, señor Florentino Rodríguez.

Nota tercera: El señor Florentino Rodríguez no figura en la exposición de agravios presentada por el señor Cepeda, (hermano del teniente y otros).

FALO.

EL TIEMPO

Santa Clara, Septiembre 6 de 1902 (á las 8 a. m.)

El temporal elabólico de que dimos cuenta el sábado último, y que venía aproximándose á la Isla, parece tener hoy su centro principal al E. 6 E. N. S.

Las observaciones que de esta perturbación hicieron el domingo no han arrojado muchos los acerca de su marcha y organización, por motivo de que sus fases se confundían con otra de presión barométrica que demoraba al N. O.

El rápido descenso del barómetro el viernes y sábado no hizo calcular una traslación más violenta de la que en realidad parece tener el meteorológico que es presumible pueda haber sido modificada por la presencia de la depresión del N. O.

El barómetro, después del descenso decidido de los dos primeros días á que hacemos referencia, se ha establecido en una oscilación indecisa. Quizá, cuando la perturbación del N. O. se haya alejado suficientemente, empiece de nuevo su traslación inicial.

J. J. VERA.

Observaciones correspondientes al día de ayer hechas al alto mar en "El Almadrara". Observación 51, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 4 columns: Temperature, Celsius, Fahrenheit, Barometer. Maxima: 32.22, 90, 1.012; Minima: 25.55, 78, 1.000. Havana, Octubre 7 de 1902.

TRIBUNA LIBRE

FARMACIAS Y FARMACEUTICOS

Despierta enmo interés para el público la campaña iniciada por el doctor Garrido, tanto en esta sección del Diario como en el seno de la Asociación Médico-Farmacéutica que actualmente preside, contra la inmundicia profesional que se viene realizando en el ejercicio de la farmacia; y esto me ha sugerido la idea de apuntar en este escrito algunas observaciones que he venido haciendo en este asunto, con

El Jefe de policía penetró en el local

Europa y America

LOCOMOTORA FAMOSA

Merece ser leídas una de las locomotoras que presta servicio en la "London and North-Western Railway Company.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES.

El número de la EDICION SEMANAL del próximo domingo, dedicado al 10 de Octubre, contendrá los retratos de cuantos tomaron parte en la Constitución de Guadalupe, por primera vez publicado en Cuba, así como las biografías de los mismos por el Dr. Fidel Morales y Morales.

CUBA Y AMERICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lectura; de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magazine". Una portada brillante y distinta en cada número. Una OVELLA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato.

Subscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clémentineau". Administración GALLIANO 79, Habana.

135

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

1511 ab 1741

MARTES 7 DE OCTUBRE.

FUNCION POR TANDAS.

A las 9 y 10 Enseñanza Libre

A las 9 y 10 Lola Montes

A las 10 y 10 El Otro Mundo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TANDAS — TANDAS

1597 10

EL JEREZANO

con su misma lista de siempre.—Almorzo, comida á cenar, desde 40 cts. Hay raciones á 40 y 50 cts., con descuento de 10 por ciento. Abonos, desde \$15 plaza.

Gaspacho fresco á todas horas

FRAD 102 TELEFONO: 556

7680 13a-20

Preios por cada tanda

Table with 2 columns: Item, Price. Grilled 10, 20 & 3er plato: \$ 2.00; Paños 10 & 20 platos: 1.25; Lentea con entada: 0.50; Batata con idem: 0.50; Asado de ternilla con idem: 0.35; Idem de parrilla con idem: 0.30; Entrada general: 0.30; Entrada á ternilla ó parrilla: 0.20.

Mañana beneficio del maestro

D. Modesto Julian

El viernes, la zarzuela en tres actos

La Vuelta al Mundo

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y más solicitados.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

1531 10e

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

los comentarios que se me antojan oportunos.

Las farmacias de la Habana, y si se quiere las de toda la Isla, con pocas y honrosas excepciones, son unos establecimientos bodegueros en que sus dueños, mercaderes ignorantes y ajenos a la profesión, unos y otros profesores despreocupados y hasta sin conciencia, sólo se proponen explotar al público con procedimientos más criminales que los de los bodegueros, a quienes censuran constantemente por seguir la costumbre de ejercer de insultar a esta humilde clase social, que hay en este país.

Son muy escasas las farmacias que puedan con razón llevar el título con que deben distinguirse estos establecimientos de Oficina de Farmacia. La mayor parte no merecen ni el título vulgar de Botica con que el público los nombra, dado que la etimología de esta palabra nos enseña que su objeto es preparar y expender medicinas arregladas para la curación de los enfermos.

Estos establecimientos están servidos por dependientes que se dicen muy inteligentes en la preparación y despacho de fórmulas; pero que en realidad sólo conocen, aunque no todos, una rutina vulgar de pulverizar en el mortero, mezclar groseramente, y disolver o suspender en el agua ó otros líquidos las substancias medicamentosas más comunes, de uso diario, sin darse cuenta, los más de ellos, de lo que hacen y por qué lo hacen.

En ellas no hay laboratorio; su oficina se reduce a un mostrador, poco aseado y aseada las más de las veces con los utensilios más indispensables, y a veces ni aun todos, para las más sencillas y vulgares preparaciones.

La existencia en drogajería es tan deficiente como la del laboratorio ó de la oficina, y de aquí las sustituciones con perjuicio del enfermo y del médico.

El modo de presentar al público sus condiciones y denunciar la falta de condiciones del encargado del despacho.

La miseria y la codicia se unen casi constantemente para perpetrar el engaño que puede ser de muchas formas: veamos algunas, las más principales. La clase del artículo que mientras más inferior es más barato y deja mejor utilidad. La disminución en las dosis indicadas, y la sustitución con la cual se obtiene mayor ganancia con perjuicio del paciente.

Esta última forma del fraude tiene por causa una vez más la falta de la droga pedida en la fórmula, y otras el deseo de ganar más poniendo otras drogas más baratas.

Hay también fraudes combinados de sustitución y disminución de dosis. Ejemplo: he visto expender aristol mezclado en partes iguales con polvos de leopoldo pidiendo la receta aristol solo. No he de entrar en el minucioso detalle de citar ejemplos, primero porque para muestra basta el citado y además porque serían tantos...

Y no se diga que esto pasa en las pequeñas boticas de barrios pobres y apartados; resulta en las más grandes y acreditadas, si no con tanta exageración, lo bastante sin embargo para que el público lo tome en consideración.

Todo esto es en lo que se refiere a las boticas por fuera, es decir, en sus relaciones con los comerciantes ó consumidores. Hay algo más grave por dentro ó sea por detrás de los armatostes en la botica, en el patio, en el almacén y la cocina.—En estos departamentos la higiene se ha escapado desahogada y sepentada por todo lado; la moral no ha pasado nunca por aquel recinto y la conciencia se retrae con rabiosa ante tan criminal abandono. Describir este interior no es posible, resumirlo en pocas palabras es muy fácil: suciedad, abandono, olvido de todo.

He dicho al principio que la mayor parte de los dueños, administradores y encargados del despacho en las boticas son ajenos a la profesión y que otros son profesionales faltos de conciencia y de moral profesional; pero hay algo más: ningún farmacéutico, salvo como antes he dicho, muy contadas excepciones, sea dueño ó figure como tal sea, ocupa de la dirección técnica de la casa cual es su deber.

Todos ó la mayor parte están ocupados en otros asuntos ajenos a la farmacia que regentan.

Unos son secretarios de Empresas, ostentando ó empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio; otros se dedican al magisterio ó al corretaje de compra-ventas etc, otros no residen en la localidad donde radica el establecimiento, muchos de ellos no han cogido jamás una espátula ni una medida, y es muy probable que algunos de ellos lo tengan a menos creyéndolo, en su vanidad, deprimente para sus elevadas ostentaciones (sic).

De modo que no está fuera de la realidad quien afirma que todos los licenciados y Doctores en farmacia de la Isla de Cuba cuyos nombres ostentan en el frente de las Farmacias que en ella radican están fuera de la legalidad, que todos figuran ejerciendo una profesión de que no se ocupan para nada más que para cobrar una mezquina renta á cambio del arrendamiento de su título.

Cualquier industrial, cualquier comerciante por menudita que sea su industria ó su comercio no confiará la dirección y responsabilidad de su negocio á otra persona como no sea un profesional técnico.

Cuando las compañías industriales ó mercantiles no tienen en sus asociados profesionales técnicos que dirijan los trabajos de la empresa á que se dedica, nombran directores, administradores, encargados, contadores, cajeros etc, para cubrir los puestos técnicos

con la obligación de hacer personalmente los trabajos respectivos.

Dentro de las mismas profesiones médicas y farmacéuticas; las sociedades de beneficencia y socorros mutuos con casa de salud, tienen un Director médico, un farmacéutico, un administrador, etc, y todos y cada uno de ellos, dirige, administra y atiende personalmente el departamento de su cargo.

En todas las profesiones, en fin, se observa que el ejercicio es personalísimo, que los propietarios no intervienen cuando no son profesionales en los asuntos técnicos que les confían, limitándose sólo á vigilar los trabajos, cuidar del orden y utilizar los productos.

En la profesión farmacéutica resulta todo lo contrario, el propietario no técnico, es el director, es el encargado, es el administrador, lo es todo; el regente el hombre técnico, el verdadero jefe de la industria, el director de los trabajos, no es nada, es una figura decorativa, es propietario en un título que se alquila mezquinamente como se pudiera alquilar un mueble ó otra propiedad cualquiera, y cuando es dueño entrega también la dirección técnica al primero que se presente á pretender un puesto de dependiente.

Existe una imposición legal por la cual se obliga á los farmacéuticos á ser dueños de las farmacias que administran, pudiendo regentar solamente las de viudas de farmacéuticos, y esta ley es precisamente la causa de tanta inmoralidad, porque se interpreta mal la significación del término regentar, tomándolo solo en una de sus acepciones de representar.—Siendo así que tiene otras. Regentar quiere decir representar, dirigir y administrar técnicamente una cosa, es decir, asumir toda la responsabilidad que del negocio resultase ó se derivase.

Entendido de esta manera y practicado el precepto legal como debe ser, resultaría que la propiedad de una botica como empresa mercantil podría asumirla cualquiera sin ser farmacéutico, con tal que la regente, es decir, la dirección, la representación y la administración técnica esté á cargo de un licenciado ó doctor en Farmacia, y que éste sea el que prepare todas las fórmulas oficiales y magistrales que salgan de su laboratorio ó dispensario—consiguándose en la etiqueta—la responsabilidad del preparador con esta fórmula:

Preparado por el licenciado ó doctor etc, y que esto sea una verdad.

Resultan las cosas de este modo en la actualidad!.....

DOCTOR A. R. BOAY.

Asociación Nacional Cubana de Crédito Mútuo. Hoy martes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Academia de Ciencias, Cuba número 84, (alta), la anunciada reunión constitutiva de la Asociación Nacional Cubana de Crédito Mútuo, siendo la Orden del Día como sigue: 1.ª Constitución de la Asociación; 2.ª Lectura de sus Estatutos Provisionales; y 3.ª Nombramiento de su Comité Ejecutivo.

Entre las personalidades que parecen estar designadas para constituir ese Comité, figuran los señores don Óscar Zabarta y París, Dr. D. Leopoldo Ocano, D. José María Arrarte, Dr. D. José A. González Luazo, Dr. D. Alfred B. Westrup, Ldo. D. Rafael S. de Calzadilla, D. José María Barriz, General D. Ezequiel Sánchez Agramonte, Dr. D. Julio San Martín, Mr. Towald O. Onimell, General D. Pedro Batanocart, D. Orlao Gutierrez y D. Ambrosio María Barriz.

Una vez elegido el Comité Ejecutivo, y designado por este su Presidente, Secretario y Vocales, comenzará á funcionar dicha Institución, en la que ingresarán como miembros las primeras personas que lo han solicitado en sus oficinas provinciales, Peña Pobre, número 23, Estudio del Secretario provincial, Ldo. D. Rafael de Calzadilla.

COMPLACIDOS. Guanabacoa, Octubre 4 de 1902. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana. Señor: Dada la seriedad y corrección que caracteriza á ese periódico de su merced dirección, rogamos á V., para que no se esterilice la verdad, la publicación de la adjunta carta en que contestamos un suelto del periódico La Lucha, correspondiente al sábado próximo pasado.

Anticipándole á V. las gracias, quedamos de V. atentamente.

Autorizados por los maestros de este distrito, Juan Tejedor y Graverán.—Alberto J. Barreto.

Guanabacoa, 29 de Septiembre de 1902. Sr. Director de La Lucha. Habana. Señor: Los que suscribimos, maestros públicos que prestamos nuestros servicios bajo la dirección de la Junta de Educación del Distrito Municipal de Guanabacoa, hemos leído en el periódico de su digna dirección correspondiente al sábado 26 del actual, un suelto denominado "Extraterritorialidades y Atrapamientos", en el que se dice, tratándose del Secretario de la Junta á que pertenecemos, Sr. Federico Mesa, "Que el citado Secretario, que así lo nombra, se ha creído que puede atropellar y vejar impunemente á los maestros, etc." lo que verdaderamente nos ha sorprendido por su naturaleza y orden.

Por lo que se refiere al Sr. Mesa, jamás ha atropellado ni vejado á los maestros, los que hemos sido tratados siempre con la mayor delicadeza y corrección por el Sr. Mesa y á quien caracteriza una exquisita educación y quien por su correcto proceder con nosotros, se ha hecho acreedor al respeto y sincero aprecio que lo profesamos.

Por lo cual espontáneamente y sin que el Sr. Mesa tenga conocimiento, nos hemos reunido los firmantes y en obsequio á la verdad, hemos acordado

dirigir á Vd. estas líneas, rogándole su inserción para que no se esterilice la verdad con perjuicio de un funcionario acreedor á toda clase de consideraciones.

Somos de Vd. atentamente, Juan Tejedor y Graverán.—Salvador Corlés.—Manuel L. Artega.—Alberto J. Barreto.—Juana Domínguez.—María Campuzano.—Isabel Rodríguez.—Rosa del Valle.—María Morán, viuda de Pezuela.—Amelia Sarriáns.—Alberto Vidal.—Alicia Blay.—Eloira López.—Olivia Rueda. Florina M. Le-Batard y Byrne.—Florinda Tallet.—Fernando A. Barrota.

Casino Español de la Habana. SECRETARÍA. Acordado por la Junta Directiva el restablecimiento de las clases de Solfeo y Piano para señoritas, bajo la dirección del profesor don José O. Utrabé, de orden del señor Presidente se han abierto á los socios que desde esta fecha queda abierta la matrícula en esta Secretaría, todos los días, de ocho á diez de la noche.

Es requisito indispensable para obtener la matrícula ser familiar de un socio y vivir en el domicilio de éste. Las clases de Solfeo y Piano comenzarán el 16 del corriente.

Habana, Octubre 7 de 1902. LUCIO SOLÍS.

El señor Cañarte. En los momentos de entrar en prensa esta edición, se halla agonizando nuestro compañero D. Juan José Cañarte, que se encuentra desde hace tiempo postrado en el lecho del dolor en la Casa de Salud del Centro de Dependientes.

ESPANA EN CIUDAD REAL. Efectos de lastimeros. Ciudad Real 9 (10:50 mañana). Llegan á esta capital noticias de los inmensos daños que en todas las comarcas próximas produjo la horrible tormenta que se cargó anteayer.

En Carrion destruyó el pedrisco los sembrados de las huertas, los viñedos y los olivares, matando la piedra infinidad de pájaros y gallinas y algunos cerdos.

En una huerta situada cerca de Las Cruces, de aquel término, fué encontrado el hijo del hortelano, que perdió la razón al contemplar el horroroso y destructor espectáculo de la naturaleza. Dos días han pasado y no cesa de gritar: "¡Las piedras! ¡Las piedras!".

El abogado y propietario de esta población don Francisco Martínez regresaba montado en un caballo para tomar el ferrocarril de la Cañada y fué sorprendido por la nube Anasado el caballo emprendió la carrera á campo traviesa, hasta que fatigado, cayó en tierra con el jinete y en tal posición quedaron hasta que pasó la tormenta.

El Sr. Martínez se salvó milagrosamente. En Ciudad Real se ha perdido por completo la cosecha de uva y ha quedado considerablemente mermada la de aceituna.

Hay también inmensas pérdidas en huertas y casas de campo, donde no quedó un cristal sano.

La fábrica de pan de don Evaristo Juan se ha hundido de resultados de la inundación de ayer.

No ha habido desgracias personales, pero se han perdido las existencias de harinas y pan que allí había.

De otros pueblos próximos á esta capital se reciben noticias desconsoladoras de los destrozos causados por la tormenta.

Entre la langosta, los bilios, el mildew, la oruga, el oidium y ahora los pedriscos, puede asegurarse que las pérdidas que sufren estos pobres agricultores son inmensas.

ASUNTOS VARIOS. AMNISTIA. En la Gaceta de ayer se publica la siguiente ley: Artículo I.—Se concede amnistía total por los delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos, hasta el 20 de Mayo último, por los funcionarios municipales, ya electivos, ya de nombramiento.

Artículo II.—La amnistía decretada por el párrafo 8.º de la orden número 97, fecha 10 de Abril de 1902, se extiende por la presente ley, á los delitos é infracciones cometidos con ocasión y motivo de las elecciones, aun cuando esos hechos constituyan delitos é infracciones no previstos en la ley electoral y en el Código penal.

Artículo III.—Los funcionarios respectivos subroscarán libremente los procedimientos pendientes á que se refieren los artículos anteriores, y pondrán en libertad á los reos que estuvieren sufriendo condena á virtud de los hechos á que se refieren los mismos artículos.

CONFERENCIA. Hoy ha conferenciado con el Secretario de Gobernación el Gobernador Civil de Pinar del Río, señor don Luis Pérez.

EL GORROJO. Al recoger la cosecha de maíz en esta Isla, se acostumbra generalmente ponerlo en pilones en casas destinadas al efecto, que por lo común son ternas y faltas de ventilación: el fruto así amontonado entra en fermentación por la humedad que en sí conservan la mazorca y la hoja que la cubre y cuya descomposición es el origen del gorgojo: para evitarlo hay que atender:

1.º Que el fruto esté en verdadero estado de madurez al recogerlo, procurando al guardarlo no vaya rociado.

2.º Despojar las mazorcas de la hoja que las cubre y filamentos que las adornan, es decir, que vayan limpias.

3.º Y último, que las casas destinadas á depósitos, sean construidas en alto sobre horonadura, cuyo piso, partes laterales, frente y fondo sean de listones con intersticios de uno á otro para que, circulando la ventilación evite la fermentación del fruto, lo cual es el origen del gusano.

E. Tames. DE LOS PALACIOS. Nos escriben de este pueblo dándonos cuenta de las muchas simpatías que ha dejado en el mismo el sargento de la Guardia Rural don Orlao Acosta, que, cumpliendo orden superior, pasa con el mismo cargo al puesto de Alcazar.

AL SEÑOR O'FARRILL. Sabemos que el Ayuntamiento tiene acordado el pago de los haberes que se debían, por sueldos atrasados, al que fué meritorio educador señor Díaz, que prestó á su país valiosos servicios luchando por espacio de sesenta años en el campo de la ignorancia, siendo el maestro de dos generaciones. Creemos que el señor O'Farrill debe solemnizar la fecha del 10 de Octubre ordenando el pago á los herederos del señor Díaz de la cantidad acordada por el Ayuntamiento.

EXEQUATURS Y AUTORIZACIONES. Se ha concedido el "Exequatur" de estilo á los señores Juan Silva, Pablo Bory y Manuel Gili Camarero, que han sido nombrados cónsules de Venezuela en Manzanillo, de Méjico en Santiago de Cuba y de la República Dominicana en Matanzas, respectivamente.

También se ha concedido la autorización correspondiente á los señores Gastón Rabell, William A. Stokeman y Eduardo Leon Sánchez, nombrados vicecónsules de Suecia y Noruega en Océridas, Manzanillo y Matanzas, respectivamente.

UNION DEMOCRATICA. Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Unión Democrática. A ella concurrieron los señores don Mariano Lima y don Leopoldo Figueroa, Presidentes de las Asambleas provinciales de Matanzas y Santa Clara, respectivamente.

El Sr. Figueroa vino expresamente á cambiar impresiones con el Directorio respecto á la fusión, después de haber reunido en la noche del día 4, á los correligionarios de Ocuilafuegos, para conocer el estado de la opinión conservadora en tan importante localidad.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Jefe de la Sección de Orden Público del Gobierno Civil de esta provincia presentó don Juan Antonio Lasa.

En su lugar ha sido nombrado don Rafael Peña, Oficial de la Sección de Fomento, y para esta última plaza don Luis J. de Vera, escribiente.

Para cubrir la vacante de éste ha sido nombrado don Victoriano de la Oalle.

OSNERIAS. Por la Secretaría de Estado se ha cursado al Gobernador Civil de esta provincia, para que pida informe al Alcalde de Mariuazo, sobre una solicitud del Ministro americano, pidiendo autorización para disponer de unas cañerías que se encuentran colocadas á lo largo de la vía férrea que va á la playa.

DELEGADO DE SANIDAD. El Doctor don Juan Guiteras, ha sido autorizado para que como Delegado oficial del Departamento de Sanidad de la Habana, asista á la Conferencia de Jefes de Sanidad que tendrá lugar en New-Haven.

ERUPCIÓN. Se ha trasladado al Jefe de Sanidad una comunicación del médico del cuerpo de Artillería, en que se pide la detección de las ropas de los (soldados) artilleros, por haberse desarrollado entre ellos una erupción de forma herpética.

VAPOR VARADO. El vapor costero "Purísima Concepción", que salió de Ocuilafuegos en la noche del miércoles, con destino á este puerto, varó en la madrugada del viernes frente á la Coloma.

Al tener noticias la casa de los señores Menéndez y Compañía, consignataria de dicho vapor en esta plaza, dió órdenes para que saliera de Batabanó el vapor "Reina de los Angeles", de la misma Empresa, para prestarle auxilio.

El "Reina de los Angeles" salió de Batabanó en la madrugada de ayer, lunes.

El lugar donde se encuentra varado el "Reina de los Angeles" no ofrece peligro alguno.

Dicho buque venía para este puerto con objeto de entrar en el Dique para limpiar sus fondos.

El lugar donde se encuentra varado el "Reina de los Angeles" no ofrece peligro alguno.

Dicho buque venía para este puerto con objeto de entrar en el Dique para limpiar sus fondos.

NUEVO JEFE. El miércoles tomó posesión del cargo de Jefe de la Policía Especial de la provincia de Santa Clara, el señor don Ricardo A. Martínez, antiguo empleado del Gobierno Civil.

DIFTERIA. Dice La Verdad, de Ceiba, que se han presentado en estos días varios casos de erup en dicha villa.

CURSO DISURTO. Ha sido disuelto el cuerpo de Policía especial ó secreta que funcionaba en Ocuilafuegos, á las órdenes del Alcalde de Manzanillo.

PS DE ERRATAS. El R. P. Gaugottis nos remite para su publicación una nota declarando algunas erratas que se detallaron en el último cuadro de Observaciones Meteorológicas del Observatorio de Balén de 1901.

Dichas notas se refieren á la temperatura media de la segunda década de Septiembre en esta forma:

Días	Díes	Debe decir
11	24.7	28.0
12	24.6	28.6
13	27.4	28.3
14	29.7	27.7
15	30.1	24.9
16	30.2	27.4
17	28.6	28.0
18	26.9	26.6
19	26.2	27.1
20	25.7	27.6

POLICIA DEL PUERTO POR TRABAJAR. Por desobediencia las órdenes dadas por el Inspector General d Puerto, fué detenido ayer, por la policía de bahía, el marinero Víctor Méndez.

Dichas órdenes eran prohibiéndole al citado marinero trabajar en bahía, por mala conducta.

Fué remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

HURTO. El vigilante número 838 detuvo ayer al mestizo Fausto Pulguera Quelle, en el Muelle de Luz, por acusarlo don Modesto Garcia, camarero del vapor Mortera de haberle hurtado una camisa de su propiedad.

El sargento de guardia de la Policía del Puerto, levantó acta y remitió al detenido al Vivac, á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada.

De anoche. Manila, Octubre 7. TEMBLORES DE TIERRA. Se han experimentado en la isla de Guam, 130 escuadras de temblor de tierra en 24 horas; se derrumbaron el cuartel de las fuerzas americanas y varios edificios y murieron 2 indígenas.

De hoy. Filadelfia, Octubre 7. MOVILIZACION DE LA MILICIA. El gobernador del Estado de Pensilvania, ha lanzado una proclama, en la cual ordena que se movilicen y reconcentre en la región carbonífera de dicho Estado, la totalidad de la milicia del mismo.

San Francisco, California, Octubre 7. TESORERO INFIBL. Avisan de Honolulu, que se cree que Mr. Wright, tesorero del territorio de Hawaii, que ha desaparecido, y en cuya caja se ha descubierto un déficit de 17,949 pesos, se encuentra en esta ciudad, á la cual vino escondido en la bodega de un vapor.

Londres, Octubre 7. COMPRA DE CARBON. Ayer se vendieron en Newcastle, 25,000 toneladas de carbón para los Estados Unidos.

FALLECIMIENTO. Anuncio de Pekin, que ha muerto el conocido diplomático chino Linkun-Yi, virrey de la provincia de Nankin.

París, Octubre 7. DUELO A ESPADA. El entierro de Zola ha sido la causa indirecta de un desafío á espada entre el general Perier, jefe del despacho del Ministerio de la guerra y el periodista nacionalista Pellonais, habiendo sido el primero el primero herido en una mano.

Berlin, Octubre 7. EL TABACO EN ALEMANIA. La Comisión de Aranceles ha recomendado á las Cámaras que investigue si el impuesto á que el tabaco está sujeto en Alemania, puede modificarse de manera que permita á los pequeños agricultores dedicarse al cultivo de dicha planta en el imperio.

San Petersburgo, Octubre 7. GRAN QUIEBRA. Anuncio de Ojessa que la gran compañía metalúrgica de Kertek ha quebrado. Su pasivo se eleva á nueve millones de pesos y á consecuencia de este fracaso, han quedado sin trabajo cinco mil hombres.

Nueva York, Octubre 7. EL MEXICO. Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor "Mexico" de la línea Ward.

Washington, Octubre 7. EL PRESIDENTE. Continúa mejorando el estado del Presidente Roosevelt.

 Philadelphia, Octubre 7. MEDIDAS RESTRICTIVAS. Dispone el Gobernador del Estado de Pensilvania en su proclama, que se eleve á 7000 el número de 3000 soldados que se encuentran ya en la región dominada por los huelguistas, cuyos desmanes han llegado á adquirir tales proporciones, que es probable que se promulgue pronto contra ellos una ley de vagos. |

INTIMIDACIONES. En los condados de Lucerne, Schuykill, Lackawana, Susquehanna, Northumberland y Columbia, los hombres que desean trabajar son maltratados y sus familiares amenazados, los trenes detenidos, y como la situación se agrava cada día más, se ha ordenado á las tropas que protejan á todos los que desean tra-

bejar así como á sus familias, y que cuiden de la seguridad de los trenes y de la propiedad.

CONSEJO DE MITCHELL. Mr. Mitchell, presidente de la Unión Minera, ha aconsejado á los miembros de dicha asociación que ofrezcan sus servicios á las autoridades del Estado para el mantenimiento del orden y la protección de la propiedad.

Washington, Octubre 7. FACILIDADES PARA EL CARBON. El Secretario del Tesoro, Mr. Shaw, ha pasado instrucciones á los administradores de todas las Aduanas de los Estados Unidos, al efecto de que faciliten por todos los medios posibles las importaciones de carbones extranjeros.

Isla de Vancouver, Octubre 7. NUEVO CABLE. Ha quedado tendida entre esta Isla y la de Taming la sección del cable submarino que debe unir Anstralia con la Colombia británica.

París, Octubre 7. GARANTIAS DE PAZ. Mr. Combes, jefe del Gabinete francés, pronunció ayer un discurso en el cual dijo que las actuales relaciones de Francia con todas las potencias aseguran definitivamente la paz del mundo.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Por circular fechada en Ocuilafuegos el 17 del pasado, nos participa el señor Joaquín A. Boagay, que ha admitido de socio al señor José Fernández González, constituyéndose una sociedad que girará bajo la razón de Joaquín A. Boagay y C.ª la cual se hace cargo de los créditos activos pasivos que figuran en el balance, siendo únicos socios garantes de ella, con uso de la firma social, los dos señores antes nombrados.

Nos participa el señor Enrique R.ª, gerente de la sociedad anónima "La Acumulativa", de Santiago de Cuba, en un correo fechada en aquella plaza el 28 del próximo pasado, que en vista del éxito que han obtenido las operaciones de dicha sociedad en pocos meses, se ha reformado sus Estatutos y queda convertida en Banco Mercantil, con un departamento de Caja de Ahorros, para fomentar entre el pueblo el espíritu de economía y se ha acordado cambiar su nombre por el de "Banco de Oriente", y aumentar su capital social hasta cien mil pesos efectivos.

Movimiento Marítimo. EL MARTINIQUE. Esta mañana fundó en puerto procedente de Cayo Hueso, conduciendo carga general y pasajeros.

EL ROMSDAL. El vapor noruego de este nombre, salió ayer tarde para Progreso.

EN LOS HOTELES. HOTEL "FLORIDA". Entradas: Sra. Gregorio Aguirregomezcorta y señora, Miguel Zabarte y señora, Lucio Ruiz, José Martínez, Leandro Ruiz, Sra. Matilde Baturoli, Sra. Dolores Morales, Sra. Felicia Martínez y Miguel Orbea y señora, de España; L. A. Abot, del Canadá; J. G. Dombas, de Ocuilafuegos; Mr. y Mrs. Leahy Pittsburg.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española..... de 704 á 77 V. Caidrellia..... de 76 á 76 1/2 V. Billetes B. Español..... de 44 á 5 V. Oro americano contra..... de 84 á 9 P. Oro americano contra..... á 40 P. Plata española..... á 6.83 plata. En cantidades..... á 6.84 plata. Linceos..... á 6.45 plata. En cantidades..... á 6.47 plata. El peso americano..... á 1-40 V. plata española..... á 1-40 V. Habana, Octubre 7 de 1902.

AVISOS. NUEVAS REMESAS del celebrado perfume DI AFANO PENSAM EN TO, del tan celebrado ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. del Mont Saint Michel y de los acreditados Polvos de Sarah Borah pdt á 40 cts. caja Obispo 131, Paraguería Francesa. 8106 84-3

NO HAY MAS ALLA. LA VERDAD SE IMPONE. Con justicia ostenta la palabra extra el calzado que recibe EL PASEO; es el más perfecto, sus hormas espaciales, confección selecta y materiales de superior calidad, es garantía para el consumidor. Su preponderancia es innegable, el público reconoce sus ventajas por eso la peticion EL PASEO es popular. Los precios sumamente baratos es la mejor recomendación. O. Ispio y Aguiar, EL PASEO, peñetería. Teléfono 613. e 183 4-30 84

Doña Zoá Artidiello de S. Caso. Que falleció el 29 de Septiembre después de recibir los Santos Sacramentos. El jueves 9 del actual á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia de Belén, por el eterno descanso de su alma, por el que también serán aplicadas las misas que el mismo día se celebren en dicho templo. Su viudo, hijos, hermanas y demás familiares ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios, y concurrir á tan piadoso acto, favor que agradezcan eternamente. Habana, Octubre 6 de 1902. Ota. 1560 2d-7 24-7

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Dr. D. Angel José Cowley
Octubre
Martes

LA MARINA y otros muchos periódicos que a la sazón se publicaban, dedicaron neologismos extensos y sentidas al doctor Angel José Cowley, que había fallecido el 5 de dicho mes, después de cinco padecimientos que no pudieron ser aliviados en la medida que hoy es la regla, por no poseer la ciencia entonces los medios de que hoy dispono y que corrientemente emplea.

El señor Cowley fue un modelo digno de imitación, pues desde la más modesta esfera en que su padre, extranjero en Cuba, libraba honradamente la subsistencia, conquistó un alto puesto en la enseñanza universitaria y en las esferas administrativas, en la parte referente a la higiene, a una actividad profesional, que era grande, y compartían estas dos ramas gemelas de las ciencias médicas: la terapéutica, que enseñó más de treinta y seis años en la Universidad, y la Higiene, que debe a su pluma experta, ilustrada y abundosa información, memorias, discursos, reglamentos y solicitudes, en los que se reflejaba el movimiento intelectual contemporáneo, tan distante de la actualidad científica; del conocimiento de esa multitud de enfermedades de virus, de microbios, de vacunas, etc., en época en que no se sospechaba la revolución pasteuriana, pero que Jenner había ilustrado ya con su descubrimiento maravilloso, la vacuna, de que fué constante defensor y celoso propagandista el señor Cowley. El enfermo no era para él una carga, ni un peso, sino un deber que atenderlo no sólo para mitigar sus sufrimientos, sino también para evitar que llegara a ser fuente de nuevos ataques.

No es posible sospechar las dificultades que tendrían que vencer él y sus compañeros para que arraigaran en el público y en las esferas gubernativas los sanos principios de la higiene. Entonces la primera preocupación era la higiene individual, completada por la pública y algo por la internacional, sobre todo en la parte relativa a las enfermedades contagiosas, especialmente la viruela y fiebre amarilla. Los principales informes de la Junta de Sanidad eran obra de su competencia reconocida; y su biógrafo más acreditado, el doctor Antonio de Olaya y Pinillos, encargado del elogio póstumo en la que entonces se llamara Real y Literaria Universidad de la Habana, refiere que el Cónsul de Inglaterra había pedido el Gobierno Superior de la Isla una Memoria acerca del tratamiento empleado por nuestros prácticos en la curación de la fiebre amarilla. Este trabajo fué encomendado a un médico ilustre, que no pudo escribirlo por su mal estado de salud, y con once y ocho horas lo redactó el doctor Cowley, siendo impreso en París dicho estudio el año de 1850. Con este motivo dice el doctor Olaya: "Este delirio de trabajo, a pesar de haberse llevado a cabo con tanta precipitación, mereció los cumplidos elogios del funcionario británico y las frases más lisonjeras por parte de la primera autoridad."

Tenían tanta confianza las autoridades de España en el celo y pericia del doctor Cowley, a quien agasajaron durante toda su vida, colmando de títulos, que el General Roncali, Gobernador de la Isla el año de 1850, en la segunda aparición de la epidemia del cólera en la Habana, le confió la dirección de las medidas sanitarias que hubieron de adoptarse, dándole carta blanca; son las palabras del General.

Estos hechos demuestran palmariamente que igual concepto tenía en las esferas gubernativas que en las órdenes científicas de la capital. Coincidió en la aparición repentina del cólera en el Calvario, "con un carácter de ferocidad aterradora." Su llegada a dicha pequeña ciudad, su presencia de ánimo y su espíritu sereno tranquilizaron a los vecinos de aquel barrio, haciendo un gran beneficio a los moradores apercibidos al desempeño su elevado ministerio de médico higienista. A tres en fermedades conagró con mayor celo su incesante actividad: a la viruela, a la fiebre amarilla y al cólera, con fortuna digna del mayor encomio.

Si grandes fueron los beneficios que prestara a la ciudad por sus conocimientos y prácticas de la higiene, no

fueron menores los que le debió la enseñanza universitaria, en la que se especializó desde muy temprano en el estudio de la terapéutica, concentrando sus afanes profesionales sobre dos bases muy amplias: la de preservar y curar las enfermedades, como llevo dicho. Todo el arte médico, después de conocidos los órganos, las funciones, las enfermedades, puede reducirse a estas frases de un gran señor legista, dirigidas a sus hijos: "hijos míos, les decía, cuando estais enfermos nos causais muchas angustias y nos costais dinero; vuestro deber es evitaros esa carga, haciendo todo lo posible para no enfermaros." En la primera de las recomendaciones fácilmente se reconocen la terapéutica, y en la segunda la higiene.

Llegó a ser un profesor ideal de terapéutica: docto, prudente, lógico, erudito y elocuente. En los años de su enseñanza, hasta hace muy poco tiempo, estaban de moda las grandes oraciones didácticas, y reflexion los discípulos que tuvieron la suerte de oír las, que era el mismo el rigor durante toda la lección, que era adecuada la entonación, muy rítmica y variada el léxico; destacando en su enseñanza los medicamentos prescritos de nuestro suelo tropical y de todo este continente. Era muy exacto en la sistematización y comprensión de tal modo la enseñanza práctica que se valía de las plantas y sustancias minerales que coleccionaba para hacer más eficaz la enseñanza. Su palabra era muy autoritaria, y a sus cursos acudían los prácticos y alumnos adelantados a conocer los últimos progresos de la ciencia. Se adelantó a su época enseñando la ciencia experimental y dando el primer curso de toxicología en la Habana, después de traducir los primeros capítulos del famoso libro de Alibert.

Perteneció durante muchos años a la Sociedad Económica; conagró allí "sus talentos y laboriosidad al servicio de la patria." En la práctica pocos le aventajaron, aun contando los Romay, los Gutiérrez, los González del Valle, los Abrens, los Govantes, los Guayo y los Zambrana. Atareado más tarde en la enseñanza y en sus funciones administrativas, vióse obligado a abandonar el ejercicio profesional. "Aunque a la cabecera del enfermo," llamaron a su paréntesis. Por las múltiples actividades encomendadas pudo llegar poco a poco desde la situación más modesta, a las regiones más puras de la ciencia y a las más encomendadas de la administración, como he dicho al principio.

No hay profesión que dé al hombre tanta tolerancia y benevolencia como la medicina; por lo cual quizás dijo Voltaire "el médico sabio y benéfico es el ser humano que más se acerca a la Divinidad;" hermosa frase que parece transcripción de esta otra de Orosión: "Hominem ad deum sicut se prope accedunt quam solent dando. Estos son los pensamientos que parecen dirigir la conducta del insigne terapeuta habanero.

Dr. DONALDO ARÓSTEGUI. 4, Octubre 1902.

Croniquilla

J. Balcells y C.

Desde hace poco más de un mes ocupa por derecho de propiedad, la antigua casa de comercio y banca que desde hace ochenta años existe en esta capital bajo la denominación de J. Balcells y Compañía, el hermoso edificio de la calle de Amargura, designado con el número 34 y que se encuentra entre las calles de Aguirre y Ouba. A él se trasladaron las oficinas de la casa de banca, los depósitos de mercancías del almacén de viveres, la representación de las sociedades de seguros que se hallan a su cargo y el Consulado de la República Oriental del Uruguay, que desempeña el jefe de esa importante casa. Y como el local es amplio, todo se halla allí con la necesaria holgura, para la comodidad del personal de la casa.

La casa de J. Balcells y Compañía tiene una historia honrosa en el comercio de Ouba, y al pasar a su edificio propio é instalarse en él con la amplitud, comodidades y holgura a que tiene derecho por su importancia y representación, evidencia la vitalidad que posee y los alientos con que desde allí ha de proseguir la historia de actividades y energías que ha sido en toda época su característica.

Fundada en 1833 D. Buenaventura Balcells y Orel, bajo su solo nombre, y comenzó dedicándose exclusivamente a importaciones de viveres; en 1874 restituyó a España su fundador, y quedó al frente de la casa su sobrino, mi excelente amigo don José Balcells y Cortada. Desde esa fecha tomó el nombre, con que hoy continúa, de J. BALCELLS Y COMPAÑIA.

El nuevo jefe de esa casa, que contaba poco más de veinte años, poseía grandes alientos y verdadero espíritu mercantil, y puestas en juego esas cualidades, con su energía y espíritu emprendedor no menos que con su clara inteligencia, elevó a gran altura la casa, a cuyo frente, al retirarse en 1883, dejó a su hermano don Antonio, que no menos activo y emprendedor que don José, continuó manteniendo el crédito y la importancia de ésta en los once años en que estuvo a su frente, como lo habían hecho sus predecesores.

Y desde 1899, en que se retiró don Antonio, se halla al frente de la casa mi querido amigo don José Balcells y Bosch, sobrino de sus fundadores y persona en quien se adunan la inteligencia y la actividad, el trato afable y la rectitud proverbial en quienes llevan su honroso apellido. Con esas cualidades, el señor Balcells, siguiendo las huellas de sus antecesores, imprimió a la casa una marcha progresiva, lo que le ha obligado a buscar local más amplio del que tenían últimamente en la calle de Ouba, dotado de las condiciones necesarias para el des-

empeño de los múltiples ramos que abraza la casa, como son: importación de viveres, de vinos y de tés, casa de banca y giro, representación de la poderosa compañía inglesa de seguros contra incendios "Royal", de Liverpool, agencia de las líneas de vapores "Serra" y "La Flecha", de Liverpool, y consultado general del Uruguay.

Hermoso golpe de vista ofrecen en su nueva casa las oficinas de J. BALCELLS Y COMPAÑIA. La instalación es sobria, a par que elegante, anal correspondiente a una casa de esa naturaleza. Cuatro retratos destacan en ella; los de los fundadores: D. Buenaventura, D. José y D. Antonio Balcells, y el del Presidente de Montevideo: el señor escritor una elegante verja de hierro. La entrada a los almacenes de la casa es independiente de la del escritorio.

La familia Balcells puede considerarse como prototipo de la activa y emprendedora raza española, que tanto enaltece con sus cualidades la Patria. Refractarios por naturaleza a la ociosidad y activos por temperamento, al cesar en Cuba en provechosa labor

los Balcells establecieron en Barcelona, siendo su casa considerada entre las más importantes de aquella capital, figurando no solo como navieros y comerciantes, sino como hacendados y propietarios. Hermoso ejemplo de esa familia, que debieran imitar cuantos desean la regeneración y progreso de la Patria.

Digno continuador de sus respetables predecesores en la casa es el joven D. José Balcells y Bosch, que dirige actualmente la de la Habana y a quien me complazco en felicitar con las efusiones de la buena amistad.

Excentricidades femeninas

Un periódico extranjero da cuenta de una excentricidad femenina, no muy barata, pero bastante en boga al parecer entre determinadas clases.

Se refiere esta excentricidad a la mitad inferior de la bella mitad del género humano.

En Inglaterra, las elegantes "mises" lucen unas medias de seda, pintadas a mano y que cuestan la friolera de 6 500 francos.

A LOS HOMBRES, NUEVAS FUERZAS

Vengan a beber de la fuente de la juventud, el manantial de la felicidad!

ES LA ELECTRICIDAD LA FUENTE DE LA JUVENTUD POR EL CINTURON ELECTRICO DEL DR. MCLAUGHLIN



Enséñame el hombre que no pudiera estar mejor de lo que él está. No importa que el espíritu de alegría haya sufrido el envite contra las rocas y los escollos de la vida; no importa si ya debilitado el entusiasmo le entusiasmó el paso menos vigoroso, los ojos menos relucientes, el paso menos firme, la mente menos potente y la vitalidad menos poderosa de la que debiera ser a su edad, y nada debiera desear ser un hombre fuerte.

El trabajo rudo agobia, el exceso de gastos y el consumo, el desengaño y demás vicisitudes de la vida concluyen con el vigor y la salud de la perfecta vitalidad. La Electricidad aplicada por mi método las devuélve. Hace que los viejos se sientan jóvenes, renueva el fuego de la juventud y la arrogancia de la vida.

EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR MCLAUGHLIN

hace esto. Yo sé que el origen de la fuerza humana es la Electricidad y que la Electricidad solamente renueva el vigor de la juventud. Yo la he aplicado por veinte años y he curado 50 000 personas en ese tiempo. Todas las poblaciones conocen mis curas. Mi libro habla de personas agradecidas que han sido curadas por mi Cinturón después de haber fallado toda otra clase de tratamientos médicos en ellos.

los nervios y la debilidad sexual, dolores en la espalda y en los miembros, reumatismo, riñones y padecimientos del estómago, varicocele, pérdidas y desgastes de la vitalidad y todos los efectos que causan la pérdida de la fuerza vital en los hombres y las mujeres

Lean lo que dicen los que se han curado

Doilidad muscular y cansancio. Dolor de espalda, sangre, catarro y cansancio. Curado del estómago y derrames en ocho días.

Manuel González, ZULETA, CUBA. Eugenio Viada, YACHT CLUB, PLAZA DE MARLANAO

OBSEQUIO DE UN LIBRO. Toda persona que admira la perfección de las fuerzas físicas debe leer mi bonito é ilustrado libro. El dice cómo las fuerzas son perdidas y cómo yo las espongo con mi Cinturón Eléctrico. Os enviaré este libro gratuitamente el día GRATIS al que lo pida. Si su salud no está en perfecto estado, consúltese conmigo cuanto antes. La consulta es GRATIS. Tráiganos ó envíenos este anuncio.

Doctor M. A. McLaughlin, CALLE DE O'REILLY NUM. 90. HABANA-CUBA

Horas: 8 a. m. hasta 8 p. m. Domingos: 10 a. m. hasta 1 p. m.

FOLLETIN 27

LA MUJER FATAL

Novela histórica-social POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Masot, se vende en la "Modernista Poesía", Obispo número 135.)

(Continuación.)

—Entonces —interrumpió Brunetta —hay que agradecer al cielo que se haya ido. ¿Y Pedro?

—Pedro está hecho un idiota; no trabaja ya y está borracho de la mañana a la noche. Ahora se dice que quiere vender su casita para volver a América... pero chítón, miralo.

Brunetta sintió un vuelco en el corazón y experimentó cierta opresión al ver al hombre a quien había amado tanto.

El campesino estaba desconocido. Sus ropas desgarradas, manchadas, sucias, daban a su persona una apariencia miserable y siniestra; su fisonomía expresaba la crueldad, el sarcasmo y la indolencia al mismo tiempo; la barba, erizada é inculta, lo envejecía en diez años; caminaba encorvado, vacilando, con las manos en los bolsillos y el sombrero en el cogote.

Dirigióse a una mesita que había en un rincón, se sentó pesadamente en el banco y gritó con voz ronca:

—La acostambra de dolo de aguardiente... pronto... tengo sed, voto al demonio!

Brunetta tomó una pronta resolución, venida por la lástima y aun por el remordimiento.

Para aquel hombre que había conocido honrado, bueno, generoso, ospaz de cualquier sacrificio por la mujer amada, se viese en semejante estado, debía haber sufrido mucho.

Y ella había sido la primera causa de la dnda, de los dolores de aquel desgraciado.

Era evidente que si la noche en que lo encontró en la posada le hubiese dicho:

—Pedro, María es un ángel, aun cuando nada le sobre para ella, su hijo y su padre, no ha vacilado en recoger a una pobre criatura abandonada que encontró en el bosque yendo con el padre Leopoldo.

Pero ella, en sus celos, habló de las murmuraciones que corrían por el pueblo, del forastero que había estado en su casa; en suma, le infundió la sospecha en el alma, la primera, que después, ni las palabras del párroco, ni las protestas de inocencia de María, pudieron desarraigar.

Y a hora, aquella familia tan unida, tan feliz, por una palabra suya se encontraba perdida, arruinada para siempre.

Experimentó un dolor agudo, como el que se siente cuando se golpea el pecho.

Por eso Dios la había castigado también a ella; por el mal hecho a otra.

Brunetta dirigióse hacia la mesa donde estaba Pedro, y se sentó frente a él.

—Y bien—dijo en alta voz, poniendo una mano encima del puño que Pedro tenía sobre la mesa—¿quién me conoce usted ya, Pedro?

Al sonido de su voz, el campesino hizo un brusco movimiento, retiró la mano, y miró a Brunetta con ojos vacilantes.

—¿Ah, ah! ¡Si... si... eres tú, ah... ah! ¿Estoy cambiado, verdad?

Golpeó sobre la mesa, gritando de nuevo:

—¿Eh! ¿Se aguardiente... y dos vasos!

Las lágrimas seomaban a los ojos de Brunetta.

—Gracias—dijo—no lo gaste, y a ti tampoco te hace bien, Pedro; vamos, dame la mano... ¿quién eres que soy siempre tu amiga?

—Si, sí, una verdadera amiga, porque mira, si tu, mi hubieran dado gato por liebre, tu al menos, pim, pum... me lo digiste todo.

—¿Oh mi pobre Pedro, yo te dije mentiras, porque te amaba y estaba celosa de María; pero pronto me arrepentí... y te lo juro, cuando fui a tu casa con el párroco, que comprendí que había hecho una estúpidez que podía tener terribles consecuencias, te dije también que me había he-

cho eco de ramores calumniosos, que tu esposa era un ángel... —¿Ta, ta, ta... Demasiado tarde, querida mía... ¡Ah, ah! ¡Si eres inocente, por que no podías verme... é instigaba a su hijo... en contra mía... y ha huido!... ¡Comprendes, para reunirse con su amante!

—No... no es cierto, no es cierto... —Eso te sorprende, pobre Brunetta, porque tú habrías sido incapaz de faltarme.

—Pasé una mano por la frente rogosa y de pronto echó a Brunetta una mirada amenazadora.

—¿Y la niña? —preguntó con voz ronca.—¿La tienes tú... la tienes? Brunetta no quiso mentir.

—La tenía, —repuso,— pero yo era una mala madre para ella y acabó por huir.

—¿Mientes! —exclamó Pedro.

Ella le miró con dolorosa sorpresa.

—¿Y por qué habías de mentir? —Mientes, te digo, no es cierto; usted haya huido, tú la has entregado a su madre... y sabes donde está María... dímelo... quiero saberlo... —Su actitud se había hecho espantosa.

Pero Brunetta no demostró la angustia, el temor que experimentaba.

—Estás loco, —exclamó con voz irritable,—pregúntale a la duquesa si no le venido a casa hecha al pueblo para sa-

ber de María si había vuelto a ver a la niña, ó para que alguien me diese noticias de ella. Sébalo, en un momento de celos puedo haber repetido una calumnia, pero no soy ni mala ni deshonesto, y daría cualquier cosa por reparar el daño hecho y por encontrar a la inocente criatura que el párroco me había confiado.

Brunetta no quiso decirle lo que sabía acerca de Bianca, pues tenía la cólera del campesino contra la pobre criatura.

Pedro pareció convencido por las palabras de Brunetta.

—Quiero creer que no estaba de acuerdo con esa mala mujer.

—¿Oh Pedro! —interrumpió con acento conmovido y lleno de reproche Brunetta.

Pero él se encogió de hombros, lanzando una estridente carcajada.

—Si, sí, mala mujer, lo repito y quisiera encontrarla para hacerle abodigas con su carne. ¡Y ay si me encontrase bajo los pies a su bastardal!

—¿Pedro no habías así!

—¿Pedro ese aguardiente viene ó no viene? —gritó el campesino.

—Por hoy te pasarás sin él, Pedro, —aplicó Brunetta.

—Si quieres que seamos buenos amigos, beberás en su lugar un vaso de vino y yo te acompañaré.

—El vino me hace el efecto del agua fresca, —gritó Pedro, en tanto que el

Las "profesinas" de Brighton y Margate pasean por la playa luciendo medias de 2 600 la pieza ó la pareja.

Un rentista de Liverpool, más rico que ilustrado, ha querido seguir la moda actual, para lo cual ha regalado a su nieto, con motivo de su matrimonio, un par de medias, adornadas con seis figuras alegóricas, sobrepuestas en la seda, y encerrando cada figura en un interior un "banknote", un cheque, por valor de 100 libras esterlinas; en conjunto, más de 6 000 duros. Pero todo esto es nada, comparado con lo que ha hecho una napolitana riquísima, la señora Lemmi.

En un baile de trajes celebrado en dicha población hace pocos días se presentó luciendo un vestido corto, para que se le vieran mejor las medias y su contenido.

Las medias estaban forradas con billetes del Banco Italiano, representando un valor de 20 000 francos.

La falda iba también cubierta con billetes de todos los países.

América, como siempre, ha descolado en esta nueva excentricidad femenina.

La señora Barter, archimillonaria, por supuesto, lleva las medias más originales y valiosas que se han presentado hasta estos días.

Están tejidas con oro y plata, verdad, y sus adornos en el tobillo y la rodilla con centenares de cascabellos de oro, que "tintinean" discretamente en el "iron fron" de la elegante falda de tan original propietaria.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMÉRICA

El número próximo de la apreciable revista, estará dedicado al 10 de Octubre y será notable tanto por su texto como por sus grabados. Publicará los retratos de los legisladores que hicieron la Constitución de Guáimaro, sus biografías, por el doctor V. Morales, y así como la misma constitución, homenaje que por primera vez se hará en Cuba; siendo Cuba y América la primera publicación que reune aquellos retratos correspondiente a la época histórica que conmemora.

Por este sólo hecho, la próxima edición de la ilustrada revista se verá, indudablemente, muy buscada y pronto agotada.

En el mismo número, dedicará también bastante espacio é ilustraciones al acto solemne de la apertura del curso académico de 1902 á 1903 de nuestra Universidad.

Cuba y América no desocana sobre los laureles conquistados.

AVISO
Las NOVEDADES
en
CASIMIRES
ingleses y franceses
fabricados para la acreditada
casa de
Doyle & Pérez
para este INVIERNO se pondrán a
la venta el
Miércoles 8 de octubre
LA NUEVA GRANJA
Teniente Rey esquina
á San Ignacio.
Apartado 277
HABANA

UN ELEVADOR
se vende. Puede verse en Compostela 88
8891

Gaticos de Angora muy fino
blancos y negros, propios para regalo, se venden en
Lealtad, 182. 8895

AVISO.
Con motivo de tener que trasladarme á
Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en
mi Clínica más enfermos que los que puedan
hacerlo hasta el 10 del mes de febrero del año
entrante.
Habana 17 de octubre de 1902.
Dr. Redondo.
e 1317 a-1 Oct

